



Sheinbaum presentará paquete de 20 iniciativas; va por homologarlas a las reformas constitucionales

La Presidenta destacó reformas al Infonavit y Pemex



La presidenta [Claudia Sheinbaum](#) anunció que enviará un paquete de **20 iniciativas** para reformar leyes secundarias, y homologarlas con las reformas constitucionales que se han aprobado hasta el momento en la LXVI Legislatura.

Se trata de reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (que quedó pendiente en el periodo de



sesiones que concluyó este mes), la Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, entre otras.

Así como reformas constitucionales para prohibir la reelección “y en contra del nepotismo”, explicó Sheinbaum Pardo en conferencia de prensa, en [Palacio Nacional](#).

“Son alrededor de 20, que vamos a presentar para el próximo periodo de sesiones, ley de adquisiciones, ley de obra pública, que tienen modificaciones muy importantes, y otras leyes muy importantes para fortalecer las transformaciones constitucionales en leyes secundarias. Vienen todas las leyes secundarias de Pemex y de Comisión Federal de Electricidad, entonces es una agenda legislativa muy importante”, dijo.

Explicó que el pasado 23 de diciembre, se reunió con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y el senador **Ignacio Mier**, para revisar la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones.

“Se va a hacer un período de revisión de la Ley del Infonavit para que pueda ser aprobada, y vienen varias leyes muy importantes, que tiene que ver algunas con leyes secundarias de las reformas constitucionales que se plantearon”, expresó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sheinbaum-presentara-paquete-de-20-iniciativas-va-por-homologarlas-a-las-reformas-constitucionales/>